



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

Sesión Ordinaria 17 de mayo 2021
Corporacion Municipal

Agenda a Desarrollar en la reunión de Corporación Municipal del 17 de mayo 2021.
Detallada a Continuación

NO	Actividad	Responsable
1	Apertura Y Bienvenida De La Sesión	Alcalde Municipal
2.-	Invocación A Dios Todo Poderoso	Regidora Alba Besi Lara
3.-	Comprobación de Quorum	Alcalde Municipal
4.-	Lectura y Aprobación de la Agenda A desarrollar	Secretaria Municipal
5.-	Lectura Aprobación, Discusión, y Firma el Acta Anterior	Secretaria Municipal
6.-	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7.-	Lectura y Aprobación De Dominios Plenos	Secretaria Municipal
8.-	Presentación Carta de compromiso del gobierno local para fondo de emprendimiento	Mesa Del
9.-	Informes	
10.-	Asuntos Varios	



Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



Celso B. de la Cruz

Digna Irene Delgado



Sesión Ordinaria.

Acta No. 63-17-05-2021

Alcalde Municipal de Lepero Departamento de Lempira
a 17 días del mes de mayo del año 2021. Reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones los
alcaldes de la ciudad de Lepero, Lempira y siendo
las 2:00 pm. Preside la Sesión Ordinaria el Señor
alcalde municipal; Edgar Antonio Morillo Cruz, Contando
con la presencia de los regidores Municipales, Regidor No. 1
Juan José Baulista Portillo, Regidor No. 2 Félix Pineda Pérez
Regidor No. 3 Alba Beila Lara Márquez, Regidor No. 5 Esteban
José Pineda Angueta, Reg. No. 6 Sofía Esperanza Castro
Pinto, Reg. No. 7 Digna Irene Delgado, y sin excusa el reg. No. 4
Carlos Roberto Portillo Pineda, y No. 8 Jorge Hernán Meléndez
Serrano. Contando con la presencia del Presidente de la
C.C.T. Alfredo Molano Márquez, Alexandra Díaz, UDEL
Pamela Amador Pérez, y Dunia Judith. Juan Adiel C.
de Fundación Comunitaria Pura. Ante la Secretaría
Municipal que así se desarrolla la siguiente
Agenda 1, 2, 3, 4, 5. Lectura de Correspondencia.
1. Respecto a la nota de solicitud enviada por la señora
Ana del Alfaro, donde solicita la Corporación Municipal
la donación de dos metros de terreno, mismo que
está ubicado en propiedad del predio municipal,



Donde en su nota manifiesta la necesidad para poder construir un horno de tierra, ya que se dedica a la venta de pizza, pan etc. Esperando una pronta y positiva respuesta a la misma. B. Se dispuso que mandara a realizar la respectiva inspección de los metros de solar solicitado del terreno municipal al jefe de la Unidad Ambiental Uma. y Presente Dictamen a la Corporación municipal, para ser analizada y darle respuesta a la misma.

2. Respecto a la Nota de Solicitud que fue enviada de parte de la Comunidad de Brisas de San Miguel ubicados en el municipio de Atima, departamento de Santa Barbara, respetuosamente nos avocamos ante este pleno municipal con el objetivo de solicitar su anuencia y aprobación para que nuestra Comunidad pueda tener ~~la~~ jurisdicción municipal un remanente de agua que emana de la toma de las Comunidades de la Lima y las Crucitas Jurisdicción de su ambito municipal. aguas que corren por la propiedad, del Ing. Jesus. En la actualidad nuestra Comunidad sufre por la falta de este liquido vital y la cual no dificulta una mejor calidad de vida. Adjunta presentan autorizaciones y acuerdos con la 2 comunidader, la Lima y Crucitos. B. Se dispuso por parte del pleno de la Corporación municipal que se mandara a realizar la respectiva inspección de las ^{aguas de} tomas de las comunidades de la Lima y las crucitos, tomando en cuenta la decisión de Vecinos de dichas Comunidades, antes mencionados, para dar respuesta a la solicitud presentado si fuera factible o no. Despues de conocer el respectivo informe que presente el tecnico de la Unidad ambiental (UNA).

3. Se le dio lectura a nota enviada de parte del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo forestal Areas

copias

Protegidas y Vida Silvestre (ICF). Endonde manifiesta lo siguiente: Como es de su conocimiento que el convenio de Comanajo del area protegida de Refugio de Vida Silvestre PUCA del periodo 2016-2021 termina su vigencia el 19 de Julio de los corrientes. Considerando que la alcaldilla municipal de Iapora forma parte del actual convenio, y en aplicacion de la undecima Cláusula de este instrumento de gestión de ante mano nos pueda formalizar, la posición de interés en continuar siendo parte de este, considerando las funciones y responsabilidades adscritas para así poder iniciar el expediente para la firma del nuevo convenio de Comanajo para tan importante área protegida — así mismo esta presente en la lectura de la nota el Doctor Honorario. Juan Adriel Calderón. -

B. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Autorizar al alcalde Municipal en representación del pleno de la Corporación para la firma del nuevo periodo del convenio de Comanajo 2021-2026 del area protegida Refugio de vida Silvestre PUCA. Una vez se analice dicho convenio.

4.- Se le dio lectura a nota de Solicitud donde se informó que el IAIIP, ya iniciara dar uso de los nuevos correos institucionales para los OIPs a nivel nacional al mismo tiempo solicitan un punto de certificación de acto donde se les autorice el uso del correo institucional para el OIP de la municipalidad. Como un acuerdo que quedó establecido por parte de los alcaldes en el mes de febrero cuando AMHON desarrollo los foros regionales 2021. Se elaborará el punto de acta autorizado por la Corporación municipal.

A.- El Infrascrito (a) Secretario Municipal del municipio de Iapora, del Departamento de Iapora Certifica Que: en los folios del 395. del Libro de actas municipal tomo Numero 1, Correspondiente al año 2021 Se encuentra el Preambulo y el punto de acta que literalmente:



Acta: Acta No. 63-17-05-2021 punto No 4 lectura de Correspondencia, Sesión Ordinaria que literalmente dice: Sesión Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de Lepoera, Departamento de Lempira del día 17 de mayo del año 2021 y Siendo las 2.00 pm Dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal Presidida por el alcalde municipal Edgar Antonio Merello Cruz, Contando con la presencia del vice alcalde Municipal Javier Lara Reyes, Con los regidores por su Orden Regidor No. 1 Juan José Bautista Portillo, No. 2 Felix Pineda Pérez, No. 3 Alba Bess Lara Marquiez, No. 5. Cristian Josue Pineda Arquesa. - No. 6. Sofia Esperanza Castro pinto, No. 7 Digna Irene del cel, y faltando sin excusa el Regidor No. 4 Carlos Roberto portillo pineda, y No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano Contando con la presencia del presidente de la C.E.T. Alfredo Nolasco Alexandra Diaz, UDEL, Pamela Aracely Perez, y Dania Judith. Juan Adiel Calderón de fundación Comunitaria prca. ante la Secretaria Municipal que da fe Se desarrollo la siguiente agenda. - En vista de haber sostenido reuniones entre el Instituto de Acceso A la información pública (IAIP) y La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), En virtud de mejorar la comunicación entre dichas instituciones con los 298 Oficiales de Información Pública (OIP) municipales, como acuerdo entre el IAIP/AMHON, Se han creado cuentas de Correo electronico para uso exclusivo de OIP municipales, Con el objetivo de obtener una vía directa de comunicación en temas de transparencia, esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere da por aprobado lo siguiente:

1. Utilizar la cuenta de correo electronico elaborado por AMHON en coordinación con el IAIP para uso exclusivo del OIP, se deberá cambiar la contraseña y establecer la que estime conveniente. -

copias



2. El uso de esta cuenta oip lempira dependo municipalidad. In 60
debera ser exclusiva para usos oficiales de la municipalidad
en temas de transparencia no puede ser transferida ni
delegada a un tercero. -

3. De requerirse de más información sobre el uso de su
cuenta o como electrónico, deberá comunicarse con
la gerencia de atención al agremiado / unidad de
Transparencia de la ANITON.

No habiendo más de que tratar se levanta y cierra
la sesión y se firma la siguiente acta la Suscrita
Secretaria que da fe de lo mismo. -

7. Dominios planos. -

No hubo lectura de dominios planos en esta reunión
de Corporación Municipal. -

8. Presentación de la carta de (entendimiento) Compromiso
Gobierno Local para fondo de emprendimiento. Se le
dio lectura a la carta de Compromiso entre la municipalidad
de la Esperanza Lempira quien presidida por el Señor alcalde
municipal Edgar Antonio Norillo Chéz y la Corporación mu-
nicipal hacen constar que se asignara un monto total
de lps. 200.000.00 para el apoyo del fondo de emprende-
miento para jóvenes mujeres y hombres del municipio.
este fondo de emprendimiento surge como respuesta
a la problemática migratoria que actualmente afecta
de manera general al país y al municipio, Específicamente
a los sectores más vulnerables del municipio. Este
es un proceso de articulación de esfuerzos del Gobie-
rno Local, apoyado por la actividad Gobernabilidad
Local Honduras / USAID. y otros actores del territorio
para proporcionar alternativas. GLTI estará aportando
\$ 10.000.00 diez mil Dolares, en su equivalente a lps.
el fondo sera destinado exclusivamente para compra de
Insumos o equipamientos para los emprendimientos
seleccionados, y sino sera dinero en efectivo.
Además, se está indicando al CGS dar apoyo a los empre-



documentos, en la formulación del plan de negocio, para poder hacer la Selección final de los beneficiarios. Con este fondo se pretende dar fortalecimiento a jóvenes emprendedores, (Mujeres y hombres) en negocios ya iniciados. La selección de los y las jóvenes será a través de un concurso público en donde se hará un pre-registro de todas las solicitudes. Estas solicitudes serán revisadas por el Comité evaluador de la iniciativa. Con base a los criterios de finados, los criterios de Selección serán consensuados entre los actores aportantes al fondo. Los Seleccionados se deberán comprometer a seguir el proceso de legalización del negocio y devolver el porcentaje de finado en consenso, como un fondo revolving. El fondo se pretende manejar a través de CMT/USAFID y mesa Del.

Siguiente libro Sigue ----- > esta a de.



Ultima página Util.
Lempira Lempira, 02 de Abril del año 2019.



El Suscrito Alcalde Municipal de Lepaera,
Departamento de Lempira, por éste medio
Autoriza el presente libro a: Secretario
Municipal, para que se registren en él
todas las actos Ordinarias y Extra Ordinarias,
de las Reuniones de la Corporación Municipal.

Este consta de 400 folios, selladas todas,
firmada ésta y la última página útil.

Lepaera Lempira, días del mes
del año 2021.



Edgar Antonio Morillo Cruz
Alcalde Municipal



Las personas seleccionadas tendrán emprendimientos relacionados a las líneas de acción del PDM, la agenda DEL del municipio, líneas estratégicas con población joven emigrantes retornados, con intención de migrar y grupos vulnerables. El fondo municipal puede provenir de la OAME en línea de iniciativa económica PRO-HONDURAS oñez y Juventud y será decidido por la Corporación municipal.

En fé de lo expuesto anteriormente firmamos el siguiente compromiso para la asignación del monto mencionado al inicio de este documento.

B- La Corporación Municipal Después de escuchada y analizar la carta de compromiso del Gobierno local para el fondo de emprendimiento. Acordo asignar un monto del 200,000.00. (doscientos mil lempiras) como apoyo para jóvenes, mujeres y hombres del municipio.

Informes.-

1. Se le dio lectura a la nota enviada de parte de la Unidad Departamental de policía N° 13 el motivo de la presente nota es para solicitarle de no mediar inconveniente alguno nos pueda facilitar copia de la escritura pública del terreno que ha considerado para donación de la construcción de la Jefatura Municipal de Lepaero, lempira con el objeto de realizar el proceso de evaluación por parte de un equipo técnico de Seguridad, y así someterlo a la elaboración para el estudio de proyecto de construcción de dicho inmueble, y gestión de fondos del presupuesto de la policía nacional. Atte. Jesus Alberto Medina Diaz. Comandante no. UDEP. 13

A- Se acordó se reforzará la inspección del terreno, que se les asignará a la Unidad Deptal de policía. Se buscará la escritura, para brindarle copia de la misma, y se manifiesta que el inmueble que pertenece al juzgado de Paz, de esta ciudad. Será trasladado a la policía Nacional y DPT para que ocupen las oficinas, y se les realicen los



Continuación de baños, ya que este inmueble no cuenta con dichos espacios. -

B. La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: realizar la compra de alimentos Canasta Basica, para entrega a personas del municipio que fueron afectados por los tormentas del huracan eta cota. -

C. Como habia mencionado el Señor alcalde al Inicio de la reunión se inspeccionará el terreno que sera destinado para las instalaciones de la policia, y a partir del dia viernes se realizara la inauguración y apertura donde se iniciara ya con las labores de atención a la población, de esta inauguración como lo es el Juzgado de ^{Novala} de) Moderno edificio judicial

D. Tambien informo el señor alcalde que se hara entrega de sacos de comida a las familias, en todo el municipio por parte del P.N.A y USAID. mismos que fueron afectados por tormentas eta cota. Cada saco tiene debidamente sellado, el cual contempla al rededor de 120 libras en productos ratifimo el regalo cristian pineda. Tambien de parte de la Comisión Ciudadana de Transparencia se dará acompañamiento a este proceso. Hanán palencia Como Comisionado municipal expuso acerca de aguas negras de personas que viven a la orilla de la colonia la venadera, y que estan depositan a dicha quebrado, menciona que se les exija que elaboren sus respectivos pozos Septicos y comenzar hacer inspecciones en los mismos. -

Asuntos Varios. -

1. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó la ampliación por aumento de

Transferencia recibida para el año 2021 Detallada de la siguiente manera. - fecha 26 mayo 2021.



Ingresos

Egresos

Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto.
Ampliación para aumento de Transfencia para el año 2021.	22.1.1.01.01.01.11-001-0	L. 656,608.93	Ampliación para capacita con deducidos de los mujeres	11-07-000-001.000-54200.11-001-01	L. 12,311.42
Ampliación para aumento de transferen cia, para el año 2021.	18.1.1.01.01.01.11-011-01	L. 164,152.23	Ampliación para acciones de salud de las mujeres	11-07-000.002.000-54200.11-001-01	L. 8,207.61
—	—	—	Ampliación para acciones de salud de las mujeres	11-07-000.003.000-54200.11-001-01	L. 12,311.42
—	—	—	Ampliación para becas de mujeres.	11-07-000.004.000-54200.11-001-01	L. 4,103.81
—	—	—	Ampliación para condiciones de vida de las mujeres.	11-07-000.005.000-54200.11-001-01	L. 4,103.80
—	—	—	Ampliación para subsidio a seguridad Ciudadana.	12-01-000.001.000-54200.11-001-01	L. 164,152.23
—	—	—	Ampliación para apoyo a la implementa ción de nuevas empresas en aldeas del municipio.	1301-000-008.000-54200.11-001-01	L. 82,676.12



Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
Ampliación para	14-00-000	L. 8,207.61	Ampliación para	14-00-000	L. 8,207.61
Cuota al T.S.C	001-000-54		Cuota al T.S.C	001-000-54	
		200.			200.
		11-001-01			11-001-01
Ampliación para	01-00-000	L. 164,152.23	Ampliación para	01-00-000	L. 164,152.23
Diesel.	008-000-		Diesel.	008-000-	
		35620			35620
		11-001-01			11-001-01
Ampliación	11-02-010-000	L. 287,266.41	Ampliación	11-02-010-000	L. 287,266.41
para Construcción	001-47200		para Construcción	001-47200	
de centralidad	11-001-01		de centralidad	11-001-01	
de Aidera de			de Aidera de		
Tegueros, L.L.			Tegueros, L.L.		
Ampliación para	14-00-032-000	L. 73,868.50	Ampliación para	14-00-032-000	L. 73,868.50
Construcción de	001-47210		Construcción de	001-47210	
coja puente	11-001-01		coja puente	11-001-01	
en Barrio La			en Barrio La		
Quebradona			Quebradona		
Los pilas			Los pilas		
leprosa, lepro			leprosa, lepro		
ra.			ra.		
Total		L. 820,761.16			L. 820,761.16

2. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó la ampliación de transferencia recibidas adeudadas, correspondientes a un 20% del mes de agosto, y de los meses de Septiembre, Octubre, noviembre y Diciembre del año 2020. Detallada de la siguiente manera: fecha 26 de Mayo del 2021.

Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
Ampliación de	22.1.1.01.01.01	L. 5,433,818.88	Ampliación para	01-00-000-008	L. 59,000.00
Transferencia	11-001-01		Urbes y Nalco	000-39300	
Adeudado, Bnes			les, electos	11-001-01	
Pendiente a un					
ultimo 20% del					



Ingresos

Egresos

del mes de agosto,
y meses de
Septiembre, octubre,
noviembre, y Diciembre,
2021.

23	Ampliación de	18-1-1-01-01	L. 1,358,454.72	Ampliación para	01-00-000-	L. 70,000.00
	Transferencia	01-11-001-01		Servicios de	008-000-	
	Adecuación			energía eléctrica	21110 11-001-	
	correspondiente a			Ca...	01.	
41	en el último 20%					
	del mes de agosto					
	y meses					
	de septiembre					
	octubre, nov.					
50	y diciembre.					
	2021.					

—	—	—	—	Ampliación para	01-00-000-	L. 50,000.00
—	—	—	—	Productos Ali	008-000-	
—	—	—	—	mentarios y be	31110	
—	—	—	—	vidas,	11-001-01	
—	—	—	—	Ampliación para	01-00-000-	L. 50,000.00
—	—	—	—	elementos de	008-000	
—	—	—	—	referencia.	36930	
—	—	—	—		11-001-01	
—	—	—	—	Ampliación	01-00-000-008	L. 70,000.00
—	—	—	—	para Servicio	000-25700	
—	—	—	—	de Internet.	11-001-01	
—	—	—	—	Ampliación	01-00-000-008	L. 200,000.00
—	—	—	—	Para pública	000-25600	
—	—	—	—	dad, y propaga	11-001-01	
—	—	—	—	da...		
—	—	—	—	Ampliación para	01-00-000-	L. 100,000.00
—	—	—	—	primas y gastos	008-00-29100	
—	—	—	—	de Seguro.	11-001-00	



Ingresos

Egresos

Estadística	Monto	Concepto	Estadística	Monto	Ce
		Ampliación	01-006-000-008	L. 50,000.00	
		para ceremonial	000-29100		
		y protocolo	11-001-01		
		Ampliación	11-01-003-000	L. 50,000.00	
		para Adicciones	001-47110		
		y mejoras A	11-001-01		
		Escuela Aldea			
		El Copucal.			
		Ampliación para		L. 50,000.00	
		Subsidia a			
		Salud.			
		Ampliación	11-04-000-001	L. 77,295.76	
		para mantenim	000-54200		
		iento y Repa	11-001-01		
		ración de obras			
		de electrica			
		ción en el aso			
		Urbano y Rural			
		Ampliación	11-07-000-001	L. 101,884.10	
		para Capacita	000-54200		
		ción de las de	11-001-01		
		rechos de las			
		mujeres.			
		Ampliación	11-07-000-002	L. 67,922.74	
		para acciones	000-54200		
		de salud de las	11-001-01		
		Mujeres.			
		Ampliaciones	11-07-000-003	L. 101,884.10	
		Para iniciativas	000-54200		
		económicas	11-001-01		
		de Mujeres			
		Ampliaciones	11-07-000-004	L. 33,961.37	
		(Para becas)	000-54200		
		Mujeres	11-001-01		



Ingresos

Egresos

Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
—	—	—	Ampliación	11-07-000-	L. 339,613.7
—	—	—	Para Condiciones	005-000-54	
—	—	—	de vida de las	200	
—	—	—	mujeres	11-001-01	
—	—	—	Ampliación para	12-01-000-001	L. 500,000.00
—	—	—	Subsidio A	000-54200	
—	—	—	Seguridad Cio	11-001-01	
—	—	—	dadana.		
—	—	—	Ampliación	13-01-000-002	L. 339,613.60
—	—	—	Para apoyo	000-54200	
—	—	—	a Graneros,	11-001-01	
—	—	—	Comunitarios		
—	—	—	con paquetes		
—	—	—	de producción		
—	—	—	Ampliación Apoyo	13-01-000-006	L. 339,614.36
—	—	—	para la Asistencia	000-54200	
—	—	—	Técnica a pro	11-001-01	
—	—	—	ductores, de		
—	—	—	Café sobre el		
—	—	—	manejo de		
—	—	—	tejidos, Nutri		
—	—	—	ción, Manejo de		
—	—	—	Plagas, y Enfer		
—	—	—	medades.		
—	—	—	Ampliación para	14-00-000-001	L. 67,922.74
—	—	—	Cuotas al T.S.C	000-54200	
—	—	—	Tribunal Superior	11-001-01	
—	—	—	Cuentos.		
—	—	—	Ampliación para	14-00-010-	L. 300,000.00
—	—	—	parveniración	000-001	
—	—	—	de calle. Tricardo	47210	
—	—	—	Frenta casa del	11-001-01	
—	—	—	Sr. Humberto		
—	—	—	Morán Doblada		

Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto	Concepto
Por casa del Sr. Nery Ubenza R.	—	—	Por casa del Sr. Nery Ubenza R.	14-00-010-000	L. 100,000.00	—
Concluyendo Frente a casa del Sr. Vicente Lora / No vale.	—	—	Concluyendo Frente a casa del Sr. Vicente Lora.	001-47210		—
—	—	—	—	11-001-01		—
—	—	—	Ampliación	12-01-001-000	L. 858,454.72	—
—	—	—	Para mantene	001-47210		—
—	—	—	niento, y repa	11-001-01		—
—	—	—	ción, de carreteras			—
—	—	—	Del municipio.			—
—	—	—	Ampliación	14-00-023-000	L. 150,000.00	—
—	—	—	Para Construcción	001-47210		—
—	—	—	de caseta en	11-001-01		—
—	—	—	terminal, de B. S.			—
—	—	—	Frente a Casa			—
—	—	—	para Puma, Lora			—
—	—	—	ra, Centro.			—
—	—	—	Ampliación Para	14-00-024-	L. 61,304.62	—
—	—	—	pavimentación	000-001-		—
—	—	—	Reparación y	47210		—
—	—	—	Bacheros de	11-001-01		—
—	—	—	Calles en el			—
—	—	—	Casco urbano			—
—	—	—	Ampliación	11-04-009-000	L. 450,000.00	—
—	—	—	Para proyecto	001-47210		—
—	—	—	de Electrificación	11-001-01		—
—	—	—	En B. Los Gines			—
—	—	—	Aldea Comentera			—
—	—	—	Lepoera, Lempira			—
—	—	—	Ampliación P/	11-00-013-000	L. 50,000.00	—
—	—	—	Mantenimiento de	001-47210		—
—	—	—	agua negra en el	11-001-01		—
—	—	—	municipio			—



Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
—	—	—	Ampliación para	01-00-000-008	L. 50,000.00
—	—	—	Equipos Varios	000-42120	
—	—	—	de oficina.	11-001-01	
—	—	—	Ampliación para	01-00-000-	L. 200,000.00
—	—	—	Beneficios Es	008-512 40	
—	—	—	peca lezo		
—	—	—	Ampliación para	11-02-010-000	L. 300,000.00
—	—	—	Construcción	001-47210	
—	—	—	de Centro de	11-001-01	
—	—	—	Salud de aldea		
—	—	—	de Tegucigalpa		
—	—	—	Ampliación para	11-03-015-000	L. 50,000.00
—	—	—	Proyecto Agua	001-47210	
—	—	—	en la col. San	11-001-01	
—	—	—	José, de plan		
—	—	—	grande.		
—	—	—	Ampliación para	11-00-004-000	L. 150,000.00
—	—	—	Emergencia Comis.	001-47210	
—	—	—	19 Según Decreto	11-001-01	
—	—	—	155-2020		
—	—	—	Ampliación para	11-03-016-000	L. 50,000.00
—	—	—	Proyecto Agua	001-47210	
—	—	—	Aldea de Comas	11-001-01	
—	—	—	Ampliación para	11-01-021-000	L. 50,000.00
—	—	—	Construcción de	001-47110	
—	—	—	Escuela en	11-001-01	
—	—	—	rio el camión		
—	—	—	Aldea Plan Seco		
—	—	—	Ampliación para	11-01-022-000	L. 50,000.00
—	—	—	Admisores y mejor	001-47110	
—	—	—	A. CEB Jerónimo	11-001-01	
—	—	—	J. Fernando Bato		
—	—	—	nado.		



Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
Ampliación de	---	---	Ampliación de	11-01-023-000	L. 200,000.00
Aulas Escuelas	---	---	Aulas Escuelas	001-47110	
en Ceb. de Julia	---	---	en Ceb. de Julia	11-001-01	
Log. de Pedernel	---	---	Log. de Pedernel		
Ampliación	---	---	Ampliación	11-04-011-000	L. 200,000.00
para proyecto	---	---	para proyecto	001-47110	
de Electrificación	---	---	de Electrificación	11-001-01	
Ciudad, en BR	---	---	Ciudad, en BR		
Montecano	---	---	Montecano		
Aldea de La	---	---	Aldea de La		
Estancia	---	---	Estancia		
Ampliación	---	---	Ampliación	11-01-024-000	L. 100,000.00
Para Construcción	---	---	Para Construcción	001-47110	
de Biblioteca	---	---	de Biblioteca	11-001-01	
en escuela 14	---	---	en escuela 14		
de Julia de	---	---	de Julia de		
Log. del Pedernel	---	---	Log. del Pedernel		
nal.	---	---	nal.		
Ampliación para	---	---	Ampliación para	11-03-017-000	L. 50,000.00
Proyecto de agua	---	---	Proyecto de agua	001-47210	
en aldea de los	---	---	en aldea de los	11-001-01	
Dantos.	---	---	Dantos.		
Ampliación para	---	---	Ampliación para	11-04-012-000	L. 350,000.00
Iluminación	---	---	Iluminación	001-47110	
del campo de	---	---	del campo de	11-001-01	
fútbol en la	---	---	fútbol en la		
Estancia.	---	---	Estancia.		
Ampliación	---	---	Ampliación	11-04-013-000	L. 200,000.00
Para proyecto	---	---	Para proyecto	001-47210	
de electrificación	---	---	de electrificación	11-001-01	
Ciudad, en BR	---	---	Ciudad, en BR		
La Cruz, aldea	---	---	La Cruz, aldea		
de los pilas	---	---	de los pilas		
La L.	---	---	La L.		



Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
			Mejoras al campo	12-02-012-000	L. 50,000
			de fútbol de aldea	001-47210	
			de la libertad.	11-001-01	
			Ampliación para	01-00-000-008	L. 300,000.00
			Mantenimiento	000-23200	
			y Reparación	11-001-01	
			de Equipos y		
			medios de tras		
			porte.		
			Ampliación para	01-00-000-008	L. 100,000.00
			utiles de escritorio	000-39200	
			rio, oficina y	11-001-01	
			enseñanza.		
			Ampliación para	01-00-000-008	L. 50,000.00
			Limpieza, Aseo	000-23500	
			y Fumigación	11-001-01	
			Ampliación para	01-00-000-008	L. 18,000.00
			Telefonía fija.	000-21420	
			Ampliación para	14-00-033-000	L. 300,000.00
			Construcción de	001-47110	
			Centro Comunal	11-001-01	
			en aldea, de		
			San José Papapay		

Total

L. 6,792,273.60

L. 6,792,273.60

No habiendo más de que tratar, se da por terminada la Reunión de Corporación Municipal.



[Signature]



[Signature]

[Signature]

